

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6543 INMOBILIARIA DAMA DE BAZA, S.L.

El órgano de administración de INMOBILIARIA DAMA DE BAZA Sociedad Limitada ha acordado proceder a realizar la convocatoria formal de Junta General Extraordinaria de la sociedad, para lo cual se convoca a todos los socios en el domicilio social de la compañía, a las 10:30 horas del día 18 de diciembre de 2025, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y propuesta de aplicación del resultado, con relación todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, así como la gestión social llevada a cabo por la Administración en dichos períodos.

Segundo.- Relación y detalle de las deudas que mantiene la sociedad a favor de socios respecto a la urbanización del polígono 3 del sector u-15 de Baza.

Tercero.- Cese y nombramiento de administrador o en su caso ratificación de la actual.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización y elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier participante podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo previsto en el art.197 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluido copia de las Cuentas Anuales.

Baza, 25 de noviembre de 2025.- Administradora única, María Soraya Manzano Jiménez.

ID: A250055830-1